

Acta de Reunión N° 20/21

En la ciudad de Neuquén a los 16 días del mes de Julio del 2021, se reúnen la Comisión de Concursos y Evaluación de Desempeño, por parte del SPPS, Ulises Moran y Micaela Román; por parte gremial los representantes de ATE Mauricio Gallardo, Carlos Giménez y Valeria Cid; por UPCN María Najul.

- 1- La comisión recibe el pedido de la Dirección General de Epidemiología, de tratar nuevamente las fechas para concursar un puesto de Profesional de las Ciencias Naturales aprobados por el Decreto N°518/21. La comisión fija las siguientes fechas:

Llamado APP:

Inscripción: 2 al 6 de agosto de 2021

Revisión de la Documentación: 9 de agosto de 2021 a las 09 hs.

Entrevista/ Examen: 12 de agosto de 2021 a las 09 hs.

Llamado Externo:

Inscripción: 16 al 20 de agosto de 2021

Revisión de la Documentación: 23 de agosto de 2021 a las 09 hs.

Entrevista/ Examen: 26 de agosto de 2021 a las 09 hs.

- 2- La Comisión recibe el pedido del Hospital Bouquet Roldán de tratar nuevamente las fechas para concursar dos puestos de camilleros aprobados por el Decreto N°135/21 y por Decreto N° 1548/20 dos puestos de Auxiliares de Jardines Maternales. La comisión fija las siguientes fechas:

Camilleros

Llamado interno al SPPS:

Inscripción: 02 de agosto de 2021

Revisión Documentación: 03 de agosto de 2021 a las 10:00

Oposición y Entrevista: 10 de agosto de 2021 a las 10:00

Llamado APP

Inscripción: 11 de agosto de 2021

Revisión de documentación: 12 de agosto de 2021 a las 10:00

Oposición y Entrevista: 19 de agosto de 2021 a las 10:00

Llamado Externo

Inscripción: 20 de agosto de 2021

Revisión de Documentación: 23 de agosto de 2021 a las 10:00

Oposición y entrevista: 30 de agosto de 2021 a las 10 hs

Auxiliar Materno Infantil

Llamado interno al SPPS:

Inscripción: 03 de agosto de 2021

Revisión Documentación: 04 de agosto de 2021 a las 10:00

Oposición y Entrevista: 11 de agosto de 2021 a las 10:00


ATE


ATE








APP

Inscripción: 12 de agosto de 2021

Revisión de documentación: 13 de agosto de 2021 a las 10:00

Oposición y Entrevista: 20 de agosto de 2021 a las 10:00

Externo

Inscripción: 23 de agosto de 2021

Revisión de Documentación: 24 de agosto de 2021 a las 10:00

Oposición y entrevista: 31 de agosto de 2021 a las 10 hs

- 3- La Comisión recibe el pedido del Hospital Centenario de tratar nuevamente las fechas para concursar un puesto de Auxiliar de Mantenimiento, aprobado por Decreto N°1441/20. La comisión fija las siguientes fechas:

Llamado interno al SPPS:

Inscripción 26 de Julio de 2021.

Revisión documentación 27 de Julio de 2021 a las 09 hs.

Examen 30 de Julio de 2021 a las 09 hs.

Llamado APP

Inscripción 04 de Agosto de 2021

Revisión 05 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

Examen 10 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

Llamado Externo

Inscripción 13 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

Revisión 17 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

Examen 20 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

- 4- La comisión recibe el pedido de la Dirección Provincial de Recursos físicos de tratar nuevamente las fechas para concursar un puesto de Bioingeniera/o aprobado por decreto N° 458/21. La comisión visa el perfil y fija las siguientes fechas:

Llamado interno al SPPS:

Inscripción: 02 y 03 de Agosto de 2021

Revisión y análisis de documentación: 04 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

Oposición y entrevista: 09 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

Llamado App:

Inscripción: 10 y 11 de Agosto de 2021

Revisión y análisis de documentación: 12 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

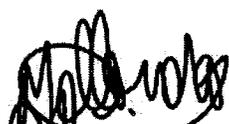
Oposición y entrevista: 18 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

Llamado Externo:

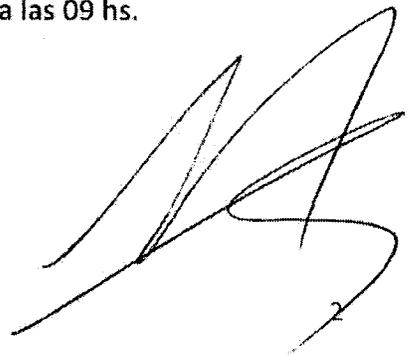
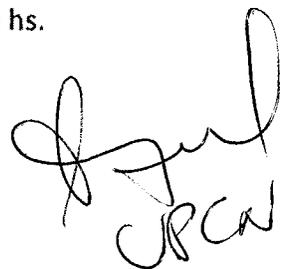
Inscripción: 19 y 20 de Agosto de 2021



ATE



ATE



Revisión y análisis de documentación: 23 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

Oposición y entrevista: 27 de Agosto de 2021 a las 09 hs

- 5- La comisión recibe el pedido del Hospital Zapala de tratar nuevamente las fechas para concursar la Jefatura de Servicio Servicios Generales. La comisión fija las siguientes fechas:

Jefatura Servicios Generales:

Inscripción: 28 Julio al 03 de Agosto de 2021

Revisión de documentación: 04 de Agosto de 2021 a las 09 hs

Presentación del proyecto: 25 de Agosto de 2021

Exposición: 01 de Septiembre de 2021 a las 09 hs

- 6- La Comisión recibe el pedido del Centro de Salud Villa Pehuenia de tratar nuevamente las fechas para concursar un puesto Chofer de Ambulancia y un puesto de Agente Sanitario, aprobado por Decreto N°1574/20. La comisión visa los perfiles y fija las siguientes fechas:

Llamado Interno al SPPS: -

Inscripción: 26 al 28 de Julio de 2021.

Revisión y análisis de la Documentación: 2 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

Oposición y Entrevistas: 05 de Agosto de 2021 a las 8hs.

Llamado APP:

Inscripción: del 09 al 11 de Agosto de 2021.

Revisión y análisis de la Documentación: 13 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

Oposición y Entrevistas: 19 de Agosto de 2021 desde las 8 hs.

Llamado Externo:

Inscripción: 25 al 27 de Agosto de 2021

Revisión y análisis de la Documentación: 31 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

Oposición y Entrevistas: 03 de septiembre de 2021 desde las 8hs.

- 7- La comisión recibe nuevamente el pedido del Hospital Cutral Có de poner nuevas fechas para concursar la Jefatura de Subdirección Área Enfermería. La comisión fija las siguientes fechas:

Inscripción: 27 de Julio al 02 de Agosto de 2021

Revisión de la documentación: 03 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

Presentación del proyecto: 24 de Agosto de 2021

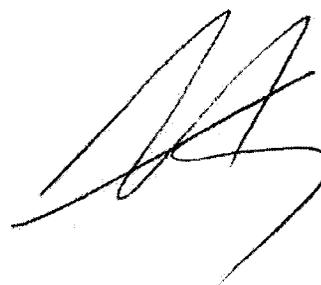
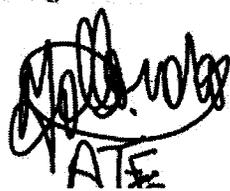
Exposición del proyecto: 31 de Agosto de 2021 a las 09 hs.



- 8- La Comisión recibe el pedido del Hospital de Zapala de continuar con el proceso de llamado a concurso de dos puestos de Lic. en Enfermería que se viera afectado por la suspensión, aprobado por Resolución N°744/21. La comisión fija las siguientes fechas:

Llamado APP:

Inscripción: 06 de Agosto de 2021.



Revisión de documentación: 09 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

Oposición: 12 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

Entrevistas: 18 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

Llamado EXTERNO:

Inscripción: 23 de Agosto de 2021.

Revisión de documentación: 24 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

Oposición: 27 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

Entrevistas: 30 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

- 9- La Comisión recibe el pedido del Hospital Provincial Neuquén de concursar un puesto de Técnico en Acompañamiento Terapéutico por Decreto N°385/21. Y Por Decreto N°2691/19 un puesto de Farmacéutico y un puesto de Fonoaudiólogo. La comisión visa los perfiles y fija las siguientes fechas:

Tec. Acompañante Terapéutico:

Llamado Interno al SPPS:

Inscripción: 03 y 04 de Agosto de 2021

Revisión de documentación: 05 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

Oposición y entrevista: 10 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

Llamado APP:

Inscripción: 11 de Agosto de 2021

Revisión de documentación: 12 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

Oposición y entrevista: 18 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

Llamado Externo:

Inscripción: del 19 al 23 de Agosto de 2021

Revisión de documentación: 24 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

Oposición y entrevista: 27 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

Farmacéutico:

Llamado externo:

Inscripción: 02 y 03 de Agosto de 2021

Revisión de documentación: 04 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

Oposición y entrevista: 09 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

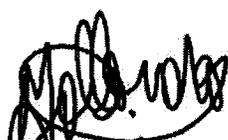
Fonoaudiólogo:

Llamado a la APP:

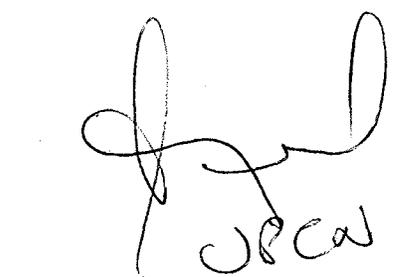
Inscripción: 02 y 03 de Agosto de 2021

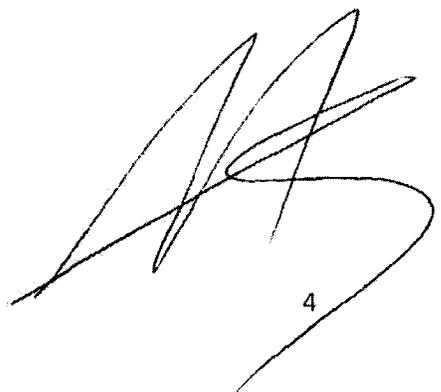
Revisión de documentación: 04 de Agosto de 2021 a las 09 hs.


ATE


ATE




JPCW


4

Oposición y entrevista: 10 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

Llamado externo:

Inscripción: 11 y 12 de Agosto de 2021

Revisión de documentación: 13 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

Oposición y entrevista: 19 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

10- La comisión recibe el pedido del Hospital Cutral Co de tratar nuevamente las fechas para concursar un puesto de Técnico Laboratorista y dos puestos de Asistente dental aprobados por decreto N° 116/21. La comisión fija las siguientes fechas:

Llamado Interno SPPS:

Inscripción: 28 de Julio de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 29 de Julio de 2021 a las 09 hs.

Oposición y Entrevista: 03 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

Llamado Interno APP:

Inscripción: 04 de Agosto de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 05 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

Oposición y Entrevista: 10 de agosto 2021 a las 09 hs.

Llamado Externo:

Inscripción 11 y 12 de Agosto 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 13 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

Oposición y Entrevista: 19 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

11- La Comisión recibe el pedido de la Dirección Provincial de TICS de llamar nuevamente a concurso de siete puestos de Lic. en ciencias de la Computación que quedaron sin cobertura en el llamado anterior, aprobados por Decreto N° 1474/20 y Decreto N° 66/21. La comisión fija las siguientes fechas:

Para Desarrollador:

Llamado Interno Cerrado:

Inscripción: 03 de Agosto de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 04 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

Oposición y Entrevista: 09 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

Llamado Interno APP:

Inscripción: 12 de Agosto de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 13 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

Oposición y Entrevista: 19 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

Llamado Externo:

Inscripción: 24 de Agosto de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 25 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

Oposición y Entrevista: 30 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

Para Administrador de Sistemas:

Llamado Interno Cerrado:

Inscripción: 03 de Agosto de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 04 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

Oposición y Entrevista: 10 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

Llamado Interno APP:

Inscripción: 12 de Agosto de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 13 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

Oposición y Entrevista: 20 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

Llamado Externo:

Inscripción: 24 de Agosto de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 25 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

Oposición y Entrevista: 31 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

11- La Comisión recibe el pedido del SIEN de retomar el concurso de Radiooperador para cubrir un puesto dado que por error resultó ganadora en el APP una postulante que debía concursar en el externo. El puesto fue aprobado por Decreto N° 1214/20 y se concursó por Resolución N° 206/21. La comisión fija las siguientes fechas:

Llamado Externo:

Inscripción: 05 de Agosto de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 09 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

Oposición y Entrevista: 12 de Agosto de 2021 a las 09 hs.

La comisión acuerda que todos los postulantes a concurso interno y a la app tendrán como requisito obligatorio:

- Informe de asistencia del último año.
- Evaluación de desempeño.
- No encontrarse con licencias prolongadas de salud, adecuación de horarios y de tareas que le imposibilite el desarrollo de la función a la que se postula.
- No poseer sumario administrativo en los últimos 2 años, que hayan devenido en sanción.
- El domicilio en la localidad será preferente.

La comisión acuerda como requisito obligatorio para todos los postulantes a los concursos externos:

- Edad hasta 35 para los agrupamientos (no haber cumplido 36 años al momento de la inscripción) OP, AS, AD, TC.
- Edad hasta 40 años (no haber cumplido 41 años al momento de la inscripción) para los puestos PF.
- No estar comprendido dentro de los impedimentos del art. 17 del CCT.
- Domicilio estipulado en el perfil de cada puesto.



ATE ATE

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Profesional en Ciencias de la Computación / Ingeniería en Sistemas de Información (Administrador de Sistemas)		
AGRUPAMIENTO: PF	CÓDIGO FUNCIÓN:PAU	Nivel: 1
ESTABLECIMIENTO: Subsecretaría de Salud		
DEPENDENCIA: Dirección Gral. de Sistemas de Información y Comunicación en Salud (TICS)		
LUGAR DE TRABAJO: CAM	VISADO CCED: Fecha	
RÉGIMEN LABORAL: 40 horas semanales/ Dedicación exclusiva		
MODALIDAD CONTRACTUAL: Personal de Planta		
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO		
Trabajo de ejecución profesional que consiste en Administrar la infraestructura de la organización, implementar los servicios solicitados, configurar, mantener y monitorear los equipos y aplicaciones utilizados dentro de la organización.		
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS		
<ul style="list-style-type: none"> • Documentar todas las actividades realizadas. • Gestionar los respaldos existentes e implementar políticas de Respaldo para los nuevos sistemas. • Capacitación y apoyo al personal de soporte de primer nivel, y brindar soporte de Segundo Nivel, particularmente sobre equipamiento biomédico. • Debe estar familiarizado con la evolución del Paradigma de Administración de Sistemas hacia los conceptos de Computación en la Nube, Infraestructura como Servicio, Plataforma como Servicio, Contenedores como Servicio, Software como Servicio, Funciones Como Servicio. • Debe ser capaz de trabajar en un equipo con metodologías ágiles o nuevos paradigmas de trabajo. • Es deseable que este familiarizado con el concepto de Infraestructura como código a través de sistemas de control de versiones. • Perseguir una eficiente administración de los procesos asociados a la Gestión de los S.I., identificando tareas repetitivas y reemplazándolas por acciones automatizadas. 		
ESPECIFICACIONES		
Responsabilidades	Administrar la infraestructura de la Organización.	
Ámbito Laboral	Dirección Gral de Sistemas de Información y Comunicación en Salud	
REQUISITOS DEL PUESTO		
<ul style="list-style-type: none"> • Poseer Título de Lic. en Ciencias de la Computación, Ing. En Sistemas de Información, Ing. en Ciencias de la Computación, Ing. En Sistemas , Título de grado a fin Egresado de nivel Universitario de establecimientos reconocidos, Públicos o Privados, Provinciales o Nacionales con habilitación y reconocido por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. En ningún caso se aceptara constancia de título en trámite o certificación de materias adeudadas (Excluyente). • Conocimientos avanzados y experiencia en Administración de servidores (Preferente) • Conocimientos avanzados y experiencia en despliegue de aplicaciones (Preferente) • Conocimientos avanzados y experiencia en Redes: TCP/IP, Ethernet, Switching, Vlans (preferente) • Conocimientos avanzados y experiencia en Bases de datos Relacionales y No Relacionales (Preferente) • Conocimientos avanzados y experiencia en virtualización (Preferente) • Conocimientos avanzados y experiencia en administración de Redes Wifi (Preferente) • Conocimientos avanzados y experiencia en administración de Firewalls. (Preferente) • Conocimientos avanzados y experiencia en automatización de procesos a través de lenguajes, 		

herramientas y scripting (Preferente)

- Conocimientos avanzados y experiencia en Linux (Preferente)
- Conocimientos avanzados y experiencia en Windows. (Preferente)
- Conocimientos avanzados y experiencia en Kubernetes, Docker. (Preferente)
- Conocimientos avanzados y experiencia en Git y Jenkins. (Preferente)
- Conocimientos avanzados y experiencia en CI/CD (Preferente)
- Conocimientos avanzados y experiencia en Administración y Configuración de Servidores de Imágenes Médicas (PACS). (Preferente)
- Conocimientos avanzados y experiencia integración y configuración de Equipos Biomédicos con la red de la organización. (Preferente)

Además para la Selección Externa:

- Hasta 45 años (No tener 46 años al momento de la inscripción)

Experiencia Laboral			
Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
Experiencia en sistemas	1 año	Preferente	
Capacidad de Análisis			
Competencias	Comportamiento Esperado		
Capacidad para organizar cognitivamente el trabajo y de realizar análisis lógicos, de identificar los problemas y de resolverlos.	Analiza, coordina y resuelve temas de índole técnica y que impliquen definiciones de arquitectura (tanto de plataforma operativa como de productos)		
Trabajo en Equipo			
Competencias	Comportamiento Esperado		
Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes. Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.	<p>Promueve el trabajo en equipo en todos los miembros de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos.</p> <p>Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista.</p> <p>Mantiene una actitud abierta para aprender de los otros, incluidos sus pares y colabora con el crecimiento de los miembros de su equipo.</p>		
Iniciativa:			
Competencias	Comportamiento Esperado		
Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo.	Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactivo.		
Responsabilidad			
Competencias	Comportamiento Esperado		

Es el valor de llevar a cabo el trabajo de manera íntegra y comprometida.	Desarrolla su trabajo en forma comprometida y eficiente en pos del logro de los objetivos del área y una atención de calidad al paciente.
Suplementos - Bonificaciones y Otros Adicionales del Puesto	
Las especificadas en el CCT Ley 3118	

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Profesional en Ciencias de la Computación / Ingeniería en Sistemas de Información (Desarrollador)		
AGRUPAMIENTO: PF	CÓDIGO FUNCIÓN:PAU	Nivel: 1
ESTABLECIMIENTO y COMPLEJIDAD: Subsecretaría de Salud	COMPLEJIDAD	
DEPENDENCIA: Dirección Gral de Sistemas de Información y Comunicación en Salud (TICS)		
LUGAR DE TRABAJO: CAM	VISADO CCED: Fecha	
RÉGIMEN LABORAL: 40 horas semanales/ Dedicación exclusiva		
MODALIDAD CONTRACTUAL: Personal de Planta		
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO		
Trabajo de ejecución profesional que consiste en desarrollar productos software de alta calidad, diseñar y supervisar arquitecturas de software, diseñar y ejecutar despliegues de infraestructura tecnológica en el ámbito de la salud, capacidad de conducción y liderazgo de equipos técnicos aplicando recursos, procedimientos y técnicas de la Ingeniería de Software.		
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS		
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el requerimiento de software. • Modelizar y refinar especificaciones a fin de determinar un diseño detallado para implantar la funcionalidad requerida. • Construir o adaptar clases, módulos u otras piezas de software. Reutilizar componentes existentes integrándolos con código propio. Verificar los programas producidos probándolos en forma unitaria. • Revisar el código para resolver defectos o mejorarlo. • Documentar los programas de acuerdo a estándares. Tanto con documentos funcionales y de arquitectura, como con comentarios en el propio código. • Investigar nuevas tecnologías, cumplir con los procesos definidos y proponer mejoras. • Entregar a través de la totalidad del ciclo de vida de aplicaciones concepto, diseño, desarrollo, implementación, prueba y soporte. • Mantener las aplicaciones productivas, corregir errores e implementar nuevas funcionalidades. • Cumplir con las entregas según las estimaciones de tiempo realizadas. • Conceptualizar, construir, probar y realizar productos. • Reunir los requerimientos de funcionalidad y traducir esas necesidades en soluciones funcionales elegantes. • Construir prototipos en fase de alcance técnico de los proyectos. • Optimizar el rendimiento de las aplicaciones. • Trabajar para construir aplicaciones con foco en la funcionalidad. • Crear interfaces de usuario atractivas. • Detectar oportunidades de mejora o conformidades y observaciones para incluirlas en el sistema de mejora continua. • Participar en la definición y revisión de estándares y normas aplicables al diseño y construcción. 		
ESPECIFICACIONES		
Responsabilidades	Desarrollo de producto Software críticos y de alta disponibilidad.	
Ámbito Laboral	Dirección Gral de Sistemas de Información y Comunicación en Salud	
REQUISITOS DEL PUESTO		
<ul style="list-style-type: none"> • Poseer Título de Lic. en Ciencias de la Computación, Ing. En Sistemas de Información, Ing. en Ciencias de la Computación, Ing. en Sistemas, Título de grado a fin Egresado de nivel Universitario de establecimientos reconocidos, Públicos o Privados, Provinciales o Nacionales con habilitación y 		

reconocido por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. En ningún caso se aceptara constancia de título en trámite o certificación de materias adeudadas (Excluyente).

- Conocimientos avanzados y experiencia en nodejs (Preferente)
- Conocimientos avanzados y experiencia en Javascript/Typescript (Preferente)
- Conocimientos avanzados y experiencia en Angular y Ionic (Preferente)
- Conocimientos avanzados y experiencia en Bases de datos NoSql (Preferente)
- Conocimientos avanzados y experiencia en UI/UX (Preferente)
- Conocimientos avanzados y experiencia en Linux (Preferente)
- Conocimientos avanzados y experiencia en el uso de versionadores: git, subversion, etc. (Preferente)
- Experiencia con el uso de metodologías ágiles (SCRUM, Lean, etc.) (Preferente)
- Conocimientos avanzados y experiencia en elaboración de testing automático tanto en backend como frontend: jest, mocha/chai, Cypress, etc. (Preferente)

Además para la Selección Externa:

- Edad hasta 45 años (No haber cumplido 46 años al momento de la inscripción)

Experiencia Laboral			
Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
Experiencia en sistemas	1 año	Preferente	
Capacidad de Análisis			
Competencias	Comportamiento Esperado		
Capacidad para organizar cognitivamente el trabajo y de realizar análisis lógicos, de identificar los problemas y de resolverlos.	Analiza, coordina y resuelve temas de índole técnica y que impliquen definiciones de arquitectura (tanto de plataforma operativa como de productos)		
Trabajo en Equipo			
Competencias	Comportamiento Esperado		
Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes. Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.	<p>Promueve el trabajo en equipo en todos los miembros de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos.</p> <p>Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista.</p> <p>Mantiene una actitud abierta para aprender de los otros, incluidos sus pares y colabora con el crecimiento de los miembros de su equipo.</p>		
Iniciativa:			
Competencias	Comportamiento Esperado		
Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo.	Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactivo.		
Responsabilidad			

Competencias	Comportamiento Esperado
Es el valor de llevar a cabo el trabajo de manera íntegra y comprometida.	Desarrolla su trabajo en forma comprometida y eficiente en pos del logro de los objetivos del área y una atención de calidad al paciente.
Suplementos - Bonificaciones y Otros Adicionales del Puesto	
Las especificadas en el CCT Ley 3118	

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO LABORAL	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Jefatura de Servicio Generales	
AGRUPAMIENTO: AD (ADMINISTRATIVO) - AS (ASISTENTE DE LA SALUD) - TC (TECNICO) – OP(OPERATIVO)	
ESTABLECIMIENTO: Hospital Zapala	COMPLEJIDAD: VI
DEPENDENCIA: Zona Sanitaria II	
REGIMEN LABORAL: 40 horas semanales	
REPORTA A: Gerencia de Administración	
OBJETIVO DEL PUESTO LABORAL	
Aplicar el proceso de administración y conducción de Recursos Humanos de los Sectores / Sección de: Cocina, Mucamas, Transporte Ambulancias, Camilleros, Lavadero y Mantenimiento, centrándose en la planificación, organización, ejecución, control y evaluación de los mismos, con el fin de lograr los objetivos planteados dentro del Hospital Zapala.	
FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	
<ul style="list-style-type: none"> • Dirigir, supervisar, coordinar y medir el trabajo del personal a cargo. • Coordinar con los jefes de sectores / sección el cumplimiento de diagramas diarios del personal a cargo. • Autorizar y supervisar métodos preventivos y correctivos en los sectores a cargo (mantenimiento de maquinarias, fallas eléctricas, de gas agua y cloacas, limpieza del hospital, infraestructura edilicia, fallas eléctricas, vehículos, ambulancias). • Realizar reuniones de trabajo semanales con el personal a cargo. • Velar por mantener un clima organizacional agradable y positivo para cada sector / sección. • Mantener informados permanentemente a sus superiores, de las acciones a realizar y los objetivos a alcanzar. • Realizar un seguimiento eficaz y oportuno para asegurar el cumplimiento de las tareas de los servicios hospitalarios a su cargo. • Elaborar y actualizar manuales de procedimientos, instructivos, lineamientos para normar el funcionamiento de los diferentes sectores / sección bajo su responsabilidad, logrando una gestión eficiente y transparente. • Generar la utilización de indicadores con el fin de evaluar y medir resultados de los procesos en forma continua. 	
ACTIVIDADES / TAREAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir y hacer cumplir las normas técnicas legales y administrativas vigentes. • Diagramar personal a su cargo y gestión del trabajo extraordinario. • Coordinar los horarios y organizar con los jefes a cargo de los sectores el otorgamiento de licencias varias, informe de asistencias, diagrama de guardias, recargos y horas extras); garantizando la pertinente prestación de cada uno de los servicios a su cargo. • Recibir y /o detectar las necesidades de trabajo requeridas a cada sector. • Planificar y organizar tareas diarias de acuerdo a las prioridades (corto, mediano y largo plazo). • Proveer de los materiales e insumos necesarios para realizar el trabajo diario. • Controlar el uso adecuado de las herramientas y la utilización de los equipos de protección personal que correspondan según cada caso. • Controlar el uso y el correcto funcionamiento de los móviles del sector. • Establecer comunicación efectiva con los jefes del hospital, utilizando diferentes canales (notas - correos electrónicos - llamadas telefónicas) • Generar informes periódicos de las tareas desarrolladas de los sectores a cargo. • Promover la capacitación continua propia y de todo el equipo de trabajo. • Conocimiento y noción general del funcionamiento y mantenimiento edilicio (cloacas, gas, electricidad, agua, albañilería, soldadura, herrería, limpieza, desinfección, reparación de 	

vehículos).

REQUISITOS PARTICULARES DEL PUESTO

- Formación académica, poseer título Secundario o Terciario afín al puesto expedidos por establecimientos Provinciales, Nacionales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. No se aceptarán analíticos, ni títulos en trámite. (Excluyente)
- Pertener al agrupamiento OP (OPERATIVO) AD (ADMINISTRATIVO) – AS (ASISTENTE DE LA SALUD) TC (TECNICO) (Excluyente)
- Poseer conocimientos generales acorde a los sectores.

Experiencia Laboral

Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
Poseer experiencia en conducción.	1 año	Preferente	Debidamente certificada

COMPETENCIAS, HABILIDADES Y ACTITUDES

Nombre y Definición

- CAPACIDAD DE COORDINACION: Capacidad de establecer contactos formales y de unir esfuerzos con otros para lograr objetivos comunes o compartidos, dentro y fuera de su sector.
- LIDERAZGO: Capacidad de influencia y poder legítimo para conducir a otros en pro de los objetivos y metas planteadas, a través del modelaje propio e inteligencia emocional para asumir junto a los miembros grandes desafíos.
- ELABORACION: Capacidad para diseñar o construir o materializar cualquier idea o cosa a partir de premisas, información o material disponible, sin importar el contexto o las circunstancias.
- COMPROMISO: Actitud comprometida ante las directrices, objetivos y metas que la organización ha establecido. Implica dedicación, esfuerzo y disciplina personales.
- TOMA DE DECISIONES: Capacidad para tomar decisiones lógicas y documentadas en el momento oportuno, basándose en análisis y observaciones previas.
- RESPONSABILIDAD: Capacidad para asumir un sentido del deber a toda prueba y una propensión al cumplimiento de las responsabilidades que la organización le ha asignado, con total apego a los estándares de efectividad requerida.
- TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de promover, fomentar y mantener relaciones de colaboración eficientes con compañeros y otros grupos de trabajo para integrar esfuerzos comunes y resultados tangibles.
- RESOLUCION DE PROBLEMAS: Capacidad para buscar las causas de los problemas que se presenten en el trabajo, encontrar la resolución de los mismos y escoger una solución entre varias opciones, asegurándose de que la decisión tomada sea implantada a tiempo y de forma eficaz.

SUPLEMENTOS - BONIFICACIONES Y OTROS ADICIONALES DEL PUESTO

Las especificadas en el CCT Ley 3118

DESCRIPCIÓN DE PUESTO

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: BIOINGENIERA/O

AGRUPAMIENTO: PF

CÓDIGO FUNCIÓN: PAB

Nivel: 1

ESTABLECIMIENTO y COMPLEJIDAD: Subsecretaría de Salud Neuquén

DEPENDENCIA: Dirección Provincial de Gestión de Recursos Físicos y Biomédicos

LUGAR DE TRABAJO : Subsecretaría de Salud y dependencias

VISADO CCED: Fecha

RÉGIMEN LABORAL: 40 horas semanales y lo que estipule el CCT Ley 3118.

MODALIDAD CONTRACTUAL : Personal de Planta

OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO

La gestión y mantenimiento de tecnologías médicas de los distintos efectores de la provincia del Neuquén, implementando los mecanismos necesarios para llevar a cabo las estrategias de gestión de tecnología médica, control de calidad, ingeniería de proyectos y mantenimiento.

PRINCIPALES FUNCIONES

- Participar en todo el proceso de compra de bienes, incluye: relevamiento de necesidades, preparación de pliego técnico, selección (pre adjudicación), recepción y puesta en marcha según corresponda.
- Capacitación permanente en el mantenimiento de las nuevas tecnologías aplicadas a la institución.

ESPECIFICACIONES

Responsabilidades	Intervención en todos los procesos necesarios para la incorporación de equipamiento técnico, así como en el mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo de las tecnologías existentes en los efectores del Sistema de Salud.
Ámbito Laboral	Todos los sectores que requiera su labor.

REQUISITOS DEL PUESTO

Formación Académica y Conocimientos técnicos

- Poseer Título Universitario de Ingeniero Biomédica/o o Bioingeniera/o autorizado por organismos educativos Nacionales; Provinciales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación **(Excluyente)**. No se aceptara constancia de Título en Trámite.
- Inglés, Nivel Medio con certificación (Conversación, redacción, vocabulario técnico) **(Preferentemente)**
- Conocimientos y/o experiencia en normativas de ensayo de equipos médicos IRAM/IEC 60601 y IEC 62353; Normas ISO 9001 (Preferentemente)
- Acreditar conocimientos y experiencia en conducción de personal. (Preferentemente)
- Acreditar experiencia en docencia para la formación de cuadros técnicos para el sistema. **(Excluyente)**
- Conocimientos sobre normas de Seguridad y Bioseguridad de la Institución. (Preferentemente)
- Conocimientos del CCT. Ley 3118. (Preferentemente)
- Disponibilidad para viajar.

Además Para la selección Externa:

- Domicilio acreditable por DNI vigente en la localidad de Neuquén. Preferentemente.
- Capacitaciones a fines al puesto, preferentemente.

Experiencia Laboral

Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
<i>Ejercicio laboral previo afín al puesto</i>	<i>3 años</i>	<i>Preferente</i>	<i>Certificaciones Laborales</i>
<i>Experiencia Laboral en establecimientos Sanitarios</i>	<i>3 años</i>	<i>Preferente</i>	<i>Certificaciones Laborales</i>

Orientación al resultado:

Competencias	Comportamiento Esperado
Es la capacidad de encaminar todos los actos al logro de lo esperado, actuando con velocidad y sentido de urgencia ante decisiones importantes, necesarias para satisfacer las necesidades del usuario.	Realiza bien su trabajo y facilita el de los demás para el logro de los objetivos y acciones esperados. Estar atento a los tiempos de realización de los trabajos y controla y ayuda a lograr su cumplimiento. Cumple adecuadamente con procesos establecidos

Compromiso:

Competencias	Comportamiento Esperado
Capacidad para cumplir con los objetivos y valores de la organización, como también con las responsabilidades laborales y organizacionales.	Capacidad para apoyar e instrumentar decisiones que favorezcan el cumplimiento de los objetivos comunes y superar obstáculos que interfieran en el logro de los mismos. Adherir a los valores y respeto de las normas de la organización.

Integridad:

Competencias	Comportamiento Esperado
Capacidad para obrar con rectitud y honestidad	Conducirse de acuerdo con los valores departamentales y profesionales. Actuar en consonancia con los cada uno dice o considera importante, ser congruente. Comunicar las intenciones, ideas y sentimientos abierta y directamente. Poseer vocación de servicio

Iniciativa:

Competencias	Comportamiento Esperado
Es la predisposición a emprender acciones sin necesidad de un requerimiento externo	Modificar, de ser necesario, su propia conducta para alcanzar determinado objetivo cuando surjan dificultades, nueva información o cambios del medio, ya sean de la propia organización como del exterior. Transformar las debilidades en fortalezas y potenciar estas últimas en pos de la consecución de las metas y los objetivos organizacionales. Iniciativa e innovación: predisposición para emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios.

Trabajo en Equipo:

Competencias	Comportamiento Esperado
Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes. Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.	Trabaja en equipo con todos los miembros de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos. Mantiene una actitud abierta para aprender de los otros.

Bonificaciones

Las especificadas en el Título III del CCT Ley 3118

DESCRIPCIÓN DE PUESTO		
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Chofer de Ambulancia		
AGRUPAMIENTO: AS	CÓDIGO FUNCIÓN: XHH	Nivel: 1
ESTABLECIMIENTO y COMPLEJIDAD: Centro de Salud Villa Pehuenia		COMPLEJIDAD: NIU
DEPENDENCIA: Zona Sanitaria II		
LUGAR DE TRABAJO : Puesto Sanitario Moquehue y el Centro de Salud Villa Pehuenia		
RÉGIMEN LABORAL: 40 horas semanales.		
MODALIDAD CONTRACTUAL : Personal de Planta		
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO		
Conducir vehículos de emergencias en el marco de la seguridad vial, para el traslado de pacientes y/o miembros del equipo de salud, facilitando el acceso de los mismos a la Red Pública de Servicios de Salud de acuerdo a las condiciones requeridas para cada caso. Tareas de mecánicas simples y mantenimiento de automotor.		
PRINCIPALES FUNCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> ● Conducir vehículos Hospitalarios con la debida precaución para proteger a las personas y bienes, y no vulnerar el derecho de la seguridad en el tránsito de quienes hacen uso de la vía pública. ● Acondicionar y mantener la unidad previa a su uso con el fin de corroborar las condiciones aptas para su utilización y que no implique un peligro para su seguridad personal y de terceros. ● Corroborar controles periódicos, notificando en forma inmediata todo desperfecto mecánico observado y control de material requerido para cada salida, reposición de faltantes. ● Control de los elementos del vehículo requerido para cada salida, en caso que faltara algún elemento deberá avisarle a su jefe inmediato para la reposición. (Mecánica ligera) ● Completar registros inherentes al móvil u hojas de ruta, las novedades de traslados y mecánicas ocurridas durante el turno. ● Colaborar con el equipo de trabajo en la demanda asistencial. ● Gestionar las comunicaciones necesarias para la coordinación de los traslados. ● Realización de guardias Activas y Pasivas en Centro de Salud Villa Pehuenia y en la posta sanitaria de Moquehue. 		
ESPECIFICACIONES		
Responsabilidades	Unidad de emergencias. Personas que traslada en el móvil. Utilizar todas las medidas de prevención	
Ámbito Laboral	Todos los sectores de la institución que requieran su servicio incluyendo las Postas Sanitarias de Moquehue y Lonco Luan.	
REQUISITOS DEL PUESTO		
Formación Académica y Conocimientos técnicos		
<ul style="list-style-type: none"> ● Poseer Título de Nivel Medio (Secundario); egresado de organismos educativos Nacionales; Provinciales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. (Excluyente). ● Licencia Nacional de Conducir, Categoría D4 (Excluyente) ● Conocimiento de Rutas y Caminos Provinciales (Tipos de vía y estados de calzadas-carriles, banquina, mano única, intersecciones, atajos, irregularidades) Horas de mayor caudal de tránsito- Visibilidad- Iluminación- Climas) (Preferente) ● Conocimientos en Mecánica Ligera. (Preferente). 		

- Conocimientos Básicos y Específicos de Legislación Vigente en Materia de Transito y Manejo defensivo.(Preferente)
- Manejo de equipos de radiocomunicación, (código Q). (Preferente)
- Conocimientos en Bioseguridad, Primeros Auxilios, RCP. (Preferente).

Además para la selección Externa:

- Domicilio acreditable por DNI vigente en la localidad de Moquehue de 5 años o se aceptará constancia de DNI en trámite, dicho requisito está determinado a partir de brindar mayor posibilidades laborales a los residentes de la localidad (**Excluyente**).
- Capacitaciones a fines al puesto, (Preferentemente).

Experiencia Laboral			
Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
Ejercicio laboral previo afín al puesto	1año	Preferente	Certificaciones Laborales
Experiencia Laboral en establecimientos Sanitarios	1 año	Preferente	Certificaciones Laborales
Orientación al usuario			
Competencias	Comportamiento Esperado		
Deseo de ofrecer un servicio rápido, cortés y atento a todos los usuarios tanto internos como externos, así como capacidad para comprender e interpretar sus deseos, necesidades y percepciones. Actitud encaminada a superar las expectativas del usuario, logrando así su satisfacción.	Atiende al usuario, preocupándose por tenerle satisfecho, ayudándole a resolver posibles problemas o dificultades, con independencia de que exceda su área de actuación o departamento.		
Comunicación en situación de Crisis			
Competencias	Comportamiento Esperado		
Habilidad de mantener comunicación clara y precisa, accionando con tranquilidad y prudencia en situaciones de riesgo.	Capacidad para comunicarse de manera clara y concisa, de acuerdo con el tipo de interlocutores con los que debe actuar. Capacidad de escuchar a los demás y asegurarse de comprender exactamente lo que quieren expresar. Capacidad para aprovechar los canales de comunicación, a fin de obtener la información necesaria para desempeñar sus funciones.		
Tolerancia a la presión			
Competencias	Comportamiento Esperado		
Habilidad para seguir actuando con eficacia en situaciones de presión de tiempo y de desacuerdo, oposición y diversidad. Se trata de responder y trabajar con alto desempeño en situaciones de mucha exigencia.	Alcanza los objetivos previstos en situaciones de presión y de tiempo, inconvenientes imprevistos, desacuerdos, oposición y diversidad. Su desempeño es alto en situaciones de mucha exigencia.		
Trabajo en Equipo:			
Competencias	Comportamiento Esperado		

Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo de trabajo y promover la colaboración y apoyo entre áreas y partícipes de la red.

Comparte información y conocimiento que considera relevante. Busca y transmite información del entorno. Se anticipa a los requerimientos de otras áreas que hacen al cumplimiento de los objetivos de su servicio.

Bonificaciones

Las especificadas en el CCT Ley 3118

DENOMINACION DEL PUESTO: AGENTE SANITARIO			
AGRUPAMIENTO: AS		CODIGO FUNCION: X5S	
ESTABLECIMIENTO: CENTRO DE SALUD PEHUENIA		COMPLEJIDAD	NIIU
DEPENDENCIA: JEFE CENTRO DE SALUD / AREA PROGRAMA			
LUGAR DE TRABAJO: POSTA SANITARIA LONCO LUAN			
REGIMEN LABORAL: 40 horas semanales			
MODALIDAD CONTRACTUAL: Personal de Planta.			
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO			
Ser referente del sistema público de salud en el área programática de trabajo asignada, para la orientación, promoción y realización de las actividades de atención primaria de la salud (APS), favoreciendo la equidad en la accesibilidad y asistencia oportuna.			
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS			
<ul style="list-style-type: none"> • Promover la salud y articular necesidades de la comunidad con el Centro de Salud. • Interaccionar con equipos interdisciplinarios e interinstitucionales. • Articular acciones entre, pacientes, familiares y efector de referencia. • Efectuar trabajos en terreno y realizar actividades extra muros. • Realizar diagnóstico local de su población con el equipo de salud y la comunidad. • Instrumentar estrategias de atención primaria de la salud. • Promover intercambio de conocimientos, saberes populares en la producción de cuidados de la salud respetando la visión y el concepto de salud y enfermedad de la comunidad originaria. • Colaborar en la adaptación de programas provinciales, según el diagnóstico y la cultura local. • Realizar prácticas para cumplir con las metas del programa nacional de Inmunizaciones fijado por el SPPS. 			
ESPECIFICACIONES			
Responsabilidades		Materiales e insumos. Manejo de información confidencial.	
Ámbito Laboral		Posta sanitaria Lonco Luan	
REQUISITOS DEL PUESTO			
Formación Académica			
<ul style="list-style-type: none"> • Poseer Título de Nivel Medio (Secundario); egresado de organismos educativos Nacionales; Provinciales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. (Excluyente). • Poseer certificación de curso de AGENTE SANITARIO (Preferente). • Conocimientos sobre Programas Vigentes de Salud: Salud Materno Infantil, Inmunizaciones, Salud Sexual y Reproductiva, TBC, Salud Bucal, Diabetes, VIH, Adicciones, etc. (Preferente) • Conocimientos básicos del CCT Ley 3118. (Preferente) 			
<u>Además Para la selección Externa:</u>			
<ul style="list-style-type: none"> • Domicilio acreditable por DNI en el Paraje Lonco Luan 3 años. (Excluyente). 			
Experiencia Laboral			
Descripción		Tiempo	Exigencia
Antecedentes laborales demostrables en el mismo puesto de trabajo		1 Año	Preferente
			Observaciones

Orientación al usuario	
Competencias	Comportamiento Esperado
Orientarse al usuario implica la voluntad de ayudar y de servir a los demás, de resolver sus necesidades. Se centra fundamentalmente en entender las necesidades de los demás y así poder hacer algo para ayudar o servir, incluso, anticiparse a sus demandas.	Atiende y soluciona problemas y solicitudes de los usuarios garantizando una respuesta ágil y adecuada.
Comunicación efectiva	
Competencias	Comportamiento Esperado
Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otros, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar.	Interlocutor confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación. Poder comunicarse de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista, esforzándose para que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellos.
Tolerancia a la presión	
Competencias	Comportamiento Esperado
Habilidad para seguir actuando con eficacia en situaciones de presión de tiempo y de desacuerdo, oposición y diversidad. Se trata de responder y trabajar con alto desempeño en situaciones de mucha exigencia.	Alcanza los objetivos previstos en situaciones de presión y de tiempo, inconvenientes imprevistos, desacuerdos, oposición y diversidad. Su desempeño es alto en situaciones de mucha exigencia.
Trabajo en Equipo:	
Competencias	Comportamiento Esperado
Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes. Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.	Suscita el trabajo en equipo en todos los miembros de su área/sector de trabajo y se comprometerse en la búsqueda de logros compartidos. Privilegiar el interés del grupo y valorar las contribuciones de los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista. Mantener una actitud abierta para aprender de los otros, incluidos sus pares y colaborar con el crecimiento de los miembros de su equipo.
Iniciativa/Autonomía:	
Competencias	Comportamiento Esperado
Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Supone actuar con pro actividad cuando ocurran dificultades, sin esperar consultar a toda la vía jerárquica, buscando evitar el agravamiento de las situaciones	Actuar con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactivo.
Inteligencia Emocional	
Competencias	Comportamiento Esperado
Tiene capacidad de manejar las emociones, sentimientos, para motivarse y gestionar las relaciones personales y ajenas.	Tiene habilidad para el manejo de relaciones interpersonales. Tiene empatía y sabe comunicarse con los pacientes.
Bonificaciones	
Las especificadas en el CCT Ley 3118	

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO LABORAL		
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: TECNICO EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPEUTICO		
CODIGO DE FUNCIÓN: TAT	AGRUPAMIENTO: TC	NIVEL: 1
DEPENDENCIA: SERVICIO DE SALUD MENTAL		
ESTABLECIMIENTO: HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUEN		COMPLEJIDAD: VIII
REGIMEN LABORAL: 40 HORAS SEMANALES		
MODALIDAD CONTRACTUAL: PERSONAL DE PLANTA		
OBJETIVO DEL PUESTO LABORAL		
El/la acompañante terapéutico/a es el integrante del equipo de salud que de acuerdo a un encuadre de trabajo terapéutico interdisciplinario, realizara las actividades inherentes para el fortalecimiento y desarrollo integral de personas con sufrimiento mental, atendidas en el Servicio de Salud Mental del Hospital Castro Rendón.		
FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES		
<p>Si bien las funciones del acompañante terapéutico se definen a partir de las estrategias que se planteen en la dirección del tratamiento particular del paciente, se postulan ciertas funciones generales que definen su rol, reconociendo las fronteras de sus competencias particulares y las limitaciones inherentes a su rol.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acompañar al paciente con sufrimiento mental en el marco de un equipo interdisciplinario y bajo la supervisión del equipo tratante. • Brindar información pertinente al equipo tratante, sobre el desenvolvimiento del paciente en los distintos ámbitos en que participa. • Junto con el equipo tratante, Instrumentar estrategias en el abordaje terapéutico, potenciando la creatividad y habilidades sociales del paciente. • Motivar y favorecer la continuidad de los tratamientos de los pacientes. • Acompañar a los pacientes en su ámbito comunitario y/o institucional-hospitalario, en actividades recreativas, educativas, familiares, talleres, entre otras, que favorezcan su reinserción social. • Tener empatía para contener al paciente en el proceso de tratamiento. • Favorecer la escucha empática y el respeto. • Realizar las tareas de acompañamiento de acuerdo a los lineamientos de la institución. • No establecer vínculos (laborales, comerciales, afectivos, contractuales) con el paciente. 		
TAREAS		
<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa de las diversas actividades que propone el Servicio: asistenciales, socioeducativas, de capacitación, reuniones de Sector y Servicio, entre otras. • Controlar y promover el cumplimiento de las normas institucionales, en cada ámbito de intervención del Servicio de SM. • Programar y delinear tareas diarias con asignación por paciente respetando sus habilidades y aptitudes. • Monitorear el comportamiento integral del paciente e intervenir en las situaciones que lo ameritan. • Velar por el cuidado, limpieza y uso racional de las instalaciones e insumos comprometidos en cada actividad (herramientas, artículos de limpieza, etc) • Dar aviso al equipo interdisciplinario de toda situación que exceda su injerencia o capacidad de resolución. • Realizar trabajo extra muro en pacientes internados, acompañando al paciente (salidas recreativas, culturales, sociales entre otras). • Realizar intervenciones en domicilio de paciente. • Observar, registrar e informar al equipo la evolución cotidiana del paciente. • Realizar redes de trabajo (comunitario, familiar) en conjunto con el equipo terapéutico tratante. 		
REQUISITOS PARTICULARES DEL PUESTO		
<p>Formación académica: Titulo terciario de Acompañante Terapéutico, otorgado por organismos educativos Nacionales, Provinciales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.</p> <p>Además para la Selección Externa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poseer domicilio en la Ciudad de Neuquén (Excluyente) 		
PERFIL		
COMPETENCIAS, HABILIDADES Y ACTITUDES		
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Adaptabilidad al cambio <input type="checkbox"/> Compromiso. <input type="checkbox"/> Integridad. <input type="checkbox"/> Responsabilidad. <input type="checkbox"/> Trabajo en Equipo. <input type="checkbox"/> Comunicación. <input type="checkbox"/> Responsabilidad <p>Capacidad de planificación y organización.</p>		



Hospital Provincial Neuquén
"Dr. Eduardo Castro Rendón"
Departamento de Recursos Humanos
Buenos Aires 450 Neuquén
Tel/ Fax: 4480865 – Int. 398

ANEXO I: PUESTO HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO LABORAL	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: FONOAUDIOLOGO	
CODIGO DE FUNCIÓN: P1U	AGRUPAMIENTO: PF
DEPENDENCIA: SERVIO DE FONOAUDIOLOGIA	COMPLEJIDAD: VIII
ESTABLECIMIENTO: HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUEN	
REGIMEN LABORAL: 40 HS / dedicación exclusiva	
MODALIDAD CONTRACTUAL: PLANTA PERMANENTE	
PERFIL: OBJETIVO DEL PUESTO LABORAL	
<p>El profesional fonoaudiólogo ejerce su labor en lo referente a la evaluación, diagnóstico y tratamiento de los diversos trastornos comunicativos (habla y lenguaje), respiración y deglución (succión, deglución y masticación,) en todos los grupos etarios.</p>	
FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	
<p>Desarrollar, planificar, implementar y hacer seguimiento de los programas de diagnóstico en función de los resultados de las evaluaciones realizadas con el propósito de determinar un tratamiento para los trastornos antes mencionados.</p> <p>Proporcionar un tratamiento ajustado a cada caso en un formato extendido, semiextendido o intensivo.</p> <p>Coordinar un plan de tratamiento con el paciente, la familia y demás miembros del equipo si así lo requiere.</p> <p>Referenciar a los pacientes a otros servicios médicos o educativos de ser necesario (médicos especialistas, TO, psicólogos, escuelas especiales) Brindar tratamiento, asesoría, y derivaciones a pacientes y familiares</p> <p>Investigar sobre los trastornos comunicativos, además del desarrollo y diseño de los procedimientos para realizar su diagnóstico.</p> <p>Asistir a equipos interdisciplinarios, reuniones e iniciativas relevantes en terapia de lenguaje y en demás programas de salud que estén relacionados con el área. Formar parte de los equipos de actividades y atención interdisciplinaria de Desarrollo, Flap y de cualquier otro que pudiera formarse a fin de las actividades que deba desarrollar de acuerdo a este perfil.</p> <p>Supervisar los recursos y herramientas que hayan sido seleccionadas tales como material, equipamiento, bibliografía, entre otros, ubicados en consultorios.</p> <p>Mantener Actualizadas las estadísticas de atención ambulatoria y de la internación en el sistema de registro del hospital.</p>	
<p>Realizar exámenes de diagnóstico para determinar trastornos del habla, la voz, el lenguaje, cognitivo-lingüístico y de deglución.</p> <p>Responder las interconsultas que provienen de la internación para la atención de los pacientes.</p> <p>Participar de ateneos o reuniones propias del Servicio.</p> <p>Completar diariamente la estadística actualmente Andes de forma diaria de acuerdo a la atención de pacientes.</p>	
REQUISITOS PARTICULARES DEL PUESTO	
FORMACIÓN ACADEMICA: Poseer título Universitario de Licenciado en Fonoaudiología, otorgado por organismos educativos Nacionales, Provinciales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. (excluyente)	



Matrícula Profesional Vigente.	
COMPETENCIAS	
COMPETENCIA	COMPORTAMIENTO ESPERADO
<p>Compromiso: Demuestra habilidad para alinear su conducta con los valores, prioridades, y objetivos de la organización en su conjunto.</p> <p>Cumple con los plazos preestablecidos y con la calidad requerida, preocupándose para lograr los objetivos sin necesidad de recordatorios o consignas especiales, atento a lo que los compañeros requieran sin descuidar sus propias tareas.</p> <p>Se fija objetivos de alto desempeño y se esfuerza por cumplirlos.</p> <p>Recibe el reconocimiento de colegas y otros miembros de la organización por su desempeño y productividad en el desarrollo de los procesos de su área de competencia.</p>	<p>Cumple con la visión, misión y valores de la organización y genera en otros la capacidad de sentirlos como propios.</p> <p>Demuestra respeto por los valores de la organización y fomenta en otros la adhesión a los mismos.</p> <p>Cumple con sus responsabilidades laborales y con los objetivos fijados, se esfuerza por superar los resultados esperados para su puesto.</p> <p>Encuentra satisfacción cuando en el trabajo que realiza puede implementar soluciones sugeridas para optimizar los tiempos y la calidad en la realización del mismo.</p> <p>Es un referente en su área y en el ámbito de su institución por su desempeño y obtención de resultados esperados en los procesos de su competencia.</p>
<p>Adaptabilidad al cambio: Adapta tácticas y objetivos para afrontar una situación o solucionar problemas. Revisa y evalúa sistemáticamente las consecuencias positivas y/o negativas de las acciones pasadas para agregar valor a la nueva solución. Cambia su forma de actuar de manera rápida mostrando una estrategia a seguir.</p>	<p>Promueve en otros la habilidad para identificar, comprender e interpretar rápidamente los cambios producidos en el entorno organizacional.</p> <p>Detecta y aprovecha las oportunidades del entorno en beneficio de los procesos de su incumbencia.</p> <p>Conoce las capacidades de sus equipos de trabajo por lo que puede guiarlos para que se adapten a las nuevas necesidades.</p> <p>Promueve cambios de procesos, servicios o relaciones de acuerdo con lo que requieran las nuevas situaciones.</p> <p>Propone y aplica acciones con la pretensión de transformar los procesos deficitarios en procesos fortalecidos, aprovechando una interpretación anticipada de las tendencias en juego.</p>
<p>Integridad: Respeta y trabaja en concordancia con los valores institucionales, departamentales y profesionales y promueve en otros a actuar de esa manera.</p> <p>Cuando las técnicas o procedimientos que se realizan no garantizan un cuidado seguro, propone y/o decide, según su nivel de incumbencia, modificarlas, aun cuando esto genere descontento en algunos integrantes.</p> <p>Reconoce y asume, sin reparo los errores cometidos y actúa en consecuencia, modificando la conducta.</p> <p>Pugna consigo para no volver a cometerlos.</p>	<p>Actúa en concordancia con los valores organizacionales, departamentales y profesionales.</p> <p>Fomenta e inculca en otros el respeto por estos valores.</p> <p>Reconoce sin reparos sus errores y rectifica su conducta en función de repararlos y no volver a cometerlos.</p> <p>Actúa con ecuanimidad y promueve un trato justo entre la gente y los orienta en situaciones donde los valores o intereses son contradictorios o inconsistentes.</p> <p>Es incorruptible, justo y seguro en la creación y/o</p>



<p>Es considerado un referente en todo el ámbito organizacional en materia de integridad.</p>	<p>aplicación de procesos y procedimientos dentro de la organización e insta a otros que actúen de la misma manera. Es considerado un referente en todo el ámbito organizacional por su congruencia constante entre el decir y hacer.</p>
<p>Iniciativa e innovación: Se adelanta y prepara para los acontecimientos que puedan ocurrir en el corto plazo. Crea oportunidades o minimiza los problemas potenciales. Es capaz de evaluar las principales consecuencias de una decisión a largo plazo. Es ágil en la respuesta a los cambios. Aplica distintas formas de trabajo con una visión de mediano plazo.</p>	<p>Promueve un estilo de gestión y de vinculación con el medio dinámico y creativo, brindando asistencia a su gente para que trabaje con el mismo enfoque. Planifica cursos de acción o emprendimiento que se anticipa a lo que sucederá o se requerirá en el mediano plazo. Es capaz de evaluar las principales consecuencias de una decisión a largo plazo si cuenta con la información y el tiempo necesario. Promueve entre sus pares la participación en acciones y evaluaciones preventivas.</p>
<p>Trabajo en equipo: Promueve el trabajo en equipo en todos los miembros de su área/sector y fomenta la cooperación con otras áreas de la organización. Entiende que el trabajo en equipo debe permitir el intercambio de experiencias, respeto a los roles y potenciar el desarrollo de todos sus integrantes para el logro de los objetivos en común. Se preocupa por apoyar el desempeño de otros en beneficio de objetivos organizacionales. Colabora de forma activa con el equipo de trabajo preocupándose por llevar proyectos a la práctica contando con la opinión y participación de sus pares.</p>	<p>Coopera en las actividades tendientes al logro de los objetivos organizacionales. Promueve la colaboración entre áreas y sectores para la consecución de los objetivos organizacionales. Potencia sus capacidades y colabora para que otros desarrollen las suyas y alienta a todos a obrar del mismo modo. Trata las necesidades de otras áreas con la misma celeridad y dedicación con que trata las de su área y trabaja arduamente para el logro de los objetivos compartidos. Es un ejemplo entre sus colegas por su capacidad de trabajo en equipo y en su área de trabajo se le reconoce por su compromiso con el trabajo en equipo.</p>
<p>OTROS REQUISITOS: Post- Grados o capacitaciones a fines.</p>	



DESCRIPCIÓN DEL PUESTO LABORAL	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: FARMACEUTICO	
CODIGO DE FUNCIÓN: P1F	AGRUPAMIENTO: PF1
DEPENDENCIA: SERVICIO DE FARMACIA	
ESTABLECIMIENTO: HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUEN	COMPLEJIDAD: VIII
REGIMEN LABORAL: 40 HORAS SEMANALES	
MODALIDAD CONTRACTUAL: PERSONAL DE PLANTA	
OBJETIVO DEL PUESTO LABORAL	
El farmacéutico garantiza que los pacientes reciban los medicamentos y productos biomédicos más eficaces y adecuados. Asesora a los pacientes y al personal sanitario sobre el uso, la seguridad y los efectos de los medicamentos y productos médicos. Participa en la promoción de la salud, prevención de la enfermedad y la educación sanitaria con el equipo de salud.	
FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	
<ul style="list-style-type: none">- Supervisar la dispensación y/o distribución de medicamentos y productos médicos a pacientes y servicios hospitalarios.- Realizar conciliación de medicamentos al ingreso, traslado intra y extra hospitalarios a unidades y/o servicios y altas de pacientes internados.- Supervisar los procesos de almacenamiento y conservación de los stocks de medicamentos, en los diferentes depósitos hospitalarios.- Participar en la gestión y coordinación de los procesos de esterilización.- Supervisar el registro de prescripciones y dispensación de los medicamentos, de acuerdo a las normas y reglamentaciones vigentes.- Participar en la formación de nuevos recursos profesionales, auxiliares y técnicos para la Farmacia Hospitalaria.- Participar en las actividades de prevención de errores de medicación, promoción de la salud, asistencia, información, bioética, docencia e investigación.- Participar de los procesos de selección y adquisición de medicamentos.- Analizar y difundir en forma crítica, objetiva e independiente la información sobre medicamentos y productos médicos basada en la mejor evidencia científica disponible.- Asesorar a médicos, enfermeros, técnicos o cualquier otro profesional en temas farmacológicos, políticas y administración de medicamentos.- Es su responsabilidad la solicitud, control de calidad, almacenamiento, seguridad y distribución de los fármacos y productos biomédicos.- Supervisa la preparación de los medicamentos de acuerdo con las prescripciones.- Participación en actividades de formación de la Residencia de Farmacia Hospitalaria y del curso de Capacitación de Auxiliares y Técnicos de Farmacia.	
TAREAS	
<ul style="list-style-type: none">- Participar en los procesos relacionados con la gestión de medicamentos, incluyendo el análisis y estimación de consumos.- Realizar el fraccionamiento y/o preparación de fármacos para la administración en pacientes especiales y terapias complejas (oncológicos, neonatos y pediátricos, etc.)- Dispensación a pacientes ambulatorios.- Dispensación de medicamentos a pacientes internados y servicios a fines.- Atención farmacéutica en consultorio farmacéutico para programas y pacientes especiales.- Dispensación diaria por unidosis a pacientes internados.- Reposición de stocks locales en servicios de internación, quirófanos, emergencia, etc.- Recepción de medicamentos hospitalarios.- Arqueos y revisión de stocks, organización de los depósitos o dispositivos de almacenamiento.- Preparación de diluciones especiales en cámara de flujo laminar.- Fraccionamiento de fórmulas farmacéuticas de uso oral, elaboración de preparados oficinales / fórmulas magistrales.- Mantenimiento de los archivos y registros de prescripciones y trazabilidad de acuerdo a legislación vigente.- Participación en las actividades conjuntas de revisión operativa de los servicios de internación (ej.: recorridas o pases de sala)- Participación en comités interdisciplinarios (Medicamentos, Seguridad del paciente, Comité Oncológico, Control de Infecciones, etc.)- Participación en los procesos de licitación de medicamentos. (estimación, pre adjudicación y adquisición)- Realizar los procesos de almacenamiento y conservación de los stocks de medicamentos en los diferentes depósitos hospitalarios.- Realizar el registro de prescripciones y dispensación de medicamentos de acuerdo a las normas y reglamentaciones vigentes.	
REQUISITOS PARTICULARES DEL PUESTO	



Formación académica: Título Farmacéutico/ Lic. Farmaceutico, expedido por establecimientos Provinciales, Nacionales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. (Excluyente).

farmacéutico con residencia (preferentemente)

farmacéutico con especialidad farmacia Hospitalaria (no excluyente)

Matricula Vigente.

PERFIL

COMPETENCIAS, HABILIDADES Y ACTITUDES

- Adaptabilidad al cambio
- Compromiso.
- Integridad.
- Responsabilidad.
- Trabajo en Equipo.
- Comunicación.

- Consideraciones: Disponibilidad horaria para cubrir las necesidad de personal del servicio.

DESCRIPCION DE PUESTO	
DENOMINACION DEL PUESTO: : “Profesional de las Ciencias Naturales”	CODIGO FUNCION: P1C
AGRUPAMIENTO: PROFESIONAL CCT LEY 3118	Nivel: 1
ESTABLECIMIENTO: Subsecretaría de Salud Neuquén	COMPLEJIDAD: Nivel Central
LUGAR DE TRABAJO : Centro Administrativo Ministerial	VISADO CCED: Fecha
MODALIDAD CONTRACTURAL : Planta Permanente	REGIMEN LABORAL: 40 horas semanales.



OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO

Desarrollar acciones tendientes a la vigilancia, pruebas de diagnóstico, investigación, prevención y control de las enfermedades zoonóticas y las producidas por condiciones ambientales. Asistir en los ámbitos de la biología de la salud humana, ambiental y de los agentes biológicos, a los establecimientos de salud de diversas complejidades de atención de la Provincia de Neuquén.

PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS

- Identificar, evaluar y diagnosticar situaciones ambientales y zoonóticas que se comporten como factores de riesgo o se relacionen con la salud humana mediante el trabajo de campo. Impulsar y gestionar la implementación de sistemas de monitoreo, métodos de control y vigilancia. Planificar, ejecutar y evaluar estrategias de prevención, corrección y mitigación de las distintas enfermedades zoonóticas.
- Diseñar, organizar y ejecutar acciones de capacitación tendientes a disminuir las enfermedades zoonóticas y a impedir o revertir los efectos nocivos del ambiente sobre la salud humana.
- Participar con perspectiva integral en el abordaje de problemas asociados con la creación, transmisión y divulgación del conocimiento, educación ambiental y sanitaria.
- Asesorar en el diseño e implementación de tareas de investigación, programas, planes provinciales y en la confección de normas conforme su especialidad, de acuerdo a los problemas ambientales prevalentes detectados.
- Participar con enfoque de riesgo sanitario en consultas, asesoramientos, instancias de evaluación de estudios de impacto ambiental, auditorías, inspecciones y pericias, en temas de su competencia en cuerpos ejecutivos, legislativos y judiciales, en organismos públicos y privados.
- Promover y articular acciones intra e intersectoriales para la ejecución de las actividades planificadas vinculadas al desarrollo del conocimiento científico y las soluciones a demandas de la realidad bio-socio-cultural, a nivel regional y nacional.
- Trabajar articuladamente con los Coordinadores de Salud Ambiental de las Zonas Sanitarias, con la Dirección de Epidemiología y Bromatología en las acciones tendientes a los controles de foco de zoonosis o ETAs.A19.
- Articular con los programas Nacionales de Zoonosis y Salud Ambiental: insumos, flujo de información.
- Envío de muestras para diagnóstico de enfermedades a los Laboratorios de Referencia Nacionales correspondientes.

ESPECIFICACIONES

<i>Ámbito Laboral</i>	Trabajo de campo, Oficias del Nivel Central y Establecimientos de Salud de la provincia.
-----------------------	--

REQUISITOS DEL PUESTO		
Formación Académica		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Universitario de Biólogo / Licenciado en Ciencias Biológicas con reconocimiento y validez de la Dirección de Gestión Universitaria del Ministerio de Educación de la Nación. (Excluyente) • Capacitación en Epidemiología, Ecología, Zoología (Preferentemente) <p>Además para la Selección Externa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Domicilio acreditable en la ciudad de Neuquén. (excluyente) • Disponibilidad para trabajo de campo y traslados habituales al interior de la provincia para el desarrollo de sus tareas. 		
Experiencia Laboral		
Descripción	Tiempo	Exigencia
Experiencia debidamente certificada como profesional sanitario en áreas de Epidemiología, Investigación y Desarrollo, Salud Ambiental o en Redes de Salud.	1 año	Preferente
Conocimientos y Competencias técnicas		
<p>Elaboración de informes, proyectos de investigación y estudios preventivos. Medicina basada en la evidencia. Estudios Demográficos y Epidemiológicos. Estadística Sanitaria e Indicadores de Salud.</p> <p>Dominio de bases de datos y análisis de información. Dominio de sistemas informáticos del área de gestión, Dominio de Sistemas de Información Geográfica.</p> <p>Conocimiento de normativa sanitaria de Salud Pública y Marcos Legales de la Disciplina. (Salud Ambiental: Ley Nº 25.675)</p>		
Competencias Institucionales		
<i>Competencia y Definición de la misma</i>	<i>Comportamiento / Grado Requerido</i>	
Gestionar en equipo y en contexto. Trabajo en equipo atendiendo a las singularidades de cada saber y las diversas dimensiones que se determinan en cada equipo, promoviendo el ambiente productivo y la construcción de consenso. Gestión de acuerdo a normas de ética profesional y de acuerdo a las políticas sanitarias nacionales y provinciales, considerando la estructura de funcionamiento pública.	Atiende a las dinámicas de funcionamiento de cada equipo de trabajo, conociendo los roles, capacidades e intereses para lograr orientar a la consecución de la tarea y resolución de situaciones que se presentan. Gestiona incluyendo y adaptándose a las características de diferentes escenarios y actores, guiándose por las necesidades de los decisores de salud y los diferentes niveles de intervención.	
Participar de procesos de investigación y educación sanitaria, de manera continua y permanente, promoviendo investigaciones en torno a las prácticas concretas, que sostengan el desarrollo profesional continuo y que aporten información para una planificación estratégica.	Se compromete con la producción de conocimientos en su campo y participación en espacios de discusión de su práctica. Participa en acciones de educación permanente, identificando necesidades de formación y gestionando los medios para brindar las herramientas y actualizaciones necesarias.	
Impactar en el proceso de atención de la salud trabajando interdisciplinariamente e intersectorialmente en el marco del equipo de salud, del sistema sanitario y de la comunidad, para mejorar la salud de sus integrantes y utilizar los recursos racionalmente.	Desarrolla estrategias para el abordaje de los problemas identificados en su campo de acción, integrando los actores y escenarios. Construye viabilidad contemplando los plazos, recursos, legislación y normas bioéticas, entre otros aspectos. Considera los criterios de eficacia, eficiencia y efectividad. Evalúa y monitorea sus intervenciones.	

Suplementos - Bonificaciones y Otros Adicionales del Puesto

Establecidas en CCT Ley 3118-

DENOMINACION DEL PUESTO: Jefe Departamento Hospitalario Área Enfermería	
AGRUPAMIENTO: PF/TC	CODIGO FUNCION: JHD
ESTABLECIMIENTO y COMPLEJIDAD: Hospital Zonal de Cutral C6 y Plaza Huincul	COMPLEJIDAD: VI
DEPENDENCIA: Direcci6n Hospital Zonal de Cutral C6 y Plaza Huincul	
LUGAR DE TRABAJO: : Hospital Zonal de Cutral C6 y Plaza Huincul	
REGIMEN LABORAL: 40hs Semanales	
MODALIDAD CONTRACTUAL : Personal Planta	
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO	
Aplicar el proceso de administraci6n y conducci6n, los cuales se centran en la planificaci6n, organizaci6n, ejecuci6n, control y evaluaci6n de los recursos humanos y materiales disponibles, con el fin de lograr los objetivos planteados dentro de la organizaci6n.	
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar medidas administrativas y din6mica de grupo. • Inventariar, estandarizar, presupuestar y analizar el costo/ beneficio del material y equipamiento. • Participar en estudios de docencia e investigaci6n. • Elaborar informes peri6dicos de las actividades de su Departamento. • Diseñar planificaci6n de trabajo. • Establecer indicadores de proceso, estructura y resultados. • Desarrollar el Capital Humano para adecuarlos a los perfiles profesionales. • Realizar las evaluaciones de desempe±o como m6todo de aprendizaje estableciendo los instrumentos necesarios para el desarrollo del mismo. • Iniciar actividades que garanticen los procesos de: Inducci6n y permanencia del capital humano en el sector. • Promover pol6ticas de satisfacci6n del usuario interno y el autocuidado del mismo. • Promover estrategias para el desarrollo de la educaci6n permanente en servicios. • Planificaci6n de capacitaciones continuas de acuerdo a las necesidades de cada sector, colaborando en las mismas • Incentivar el autodesarrollo para el fortalecimiento en investigaciones de los agentes a su cargo. 	
PERFIL: COMPETENCIAS, HABILIDADES Y ACTITUDES	
<ul style="list-style-type: none"> • FODA • Coordinaci6n Equipo de Trabajo • Predisposici6n al aprendizaje en la Administraci6n personal, recursos materiales/equipamientos • Capacidad de establecer normas y procedimientos • Capacidad de Liderazgo • Manejo y Resoluci6n de Conflictos • Capacidad de Relaciones Interpersonales • Capacidad de Liderazgo de Equipo • Toma de decisi6n • Capacidad de Delegar • Tolerancia a la presi6n • Negociaci6n • Compromiso • Integridad 	
REQUISITOS DEL PUESTO	
<ul style="list-style-type: none"> • Pertenecer al Agrupamiento TC, puesto de Enfermero (E2T) o PF, puesto de Licenciado en Enfermería (E1P). • Poseer título de Licenciado en Enfermería o Enfermero Profesional, expedido por Instituciones Educativas Púlicas o Privadas acreditadas y legalmente reconocidas por el Ministerio de Educaci6n y Justicia de la Naci6n, (Excluyente). • Poseer Matrícula vigente (Preferente). • En este caso, excepcionalmente, se solicita que el postulante a la jefatura no esté cumpliendo el rol de Jefe actualmente. (Excluyente) 	
Bonificaciones	
Las especificadas en el CCT Ley 3118	

DENOMINACION DEL PUESTO: Técnico Laboratorista

AGRUPAMIENTO: TC1

CODIGO FUNCION: T4L

Nivel: 1

ESTABLECIMIENTO: Hospital Zonal de Cutral C6 y Plaza Huincul

COMPLEJIDAD: VI

DEPENDENCIA: Sector Laboratorio

LUGAR DE TRABAJO: Hospital Zonal de Cutral C6 y Plaza Huincul

VISADO CCED: Fecha

REGIMEN LABORAL: 40 horas Semanales.

MODALIDAD CONTRACTUAL : Personal de Planta

OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO

Asistencia directa al profesional Bioquímico en el abastecimiento de material para el análisis y procesos pertinentes, mediante extracciones (toma de muestras) a los pacientes ambulatorios, internados o en la atención de la Guardia de Emergencias.

PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS

- Garantizar la correcta preparación del material de trabajo diario.
- Procurar la operatividad de los insumos diarios.
- Garantizar el buen uso de los equipos de trabajo.
- Extracción de Sangre venosa.
- Tomar y analizar muestras.
- Registrar y examinar los resultados de los análisis.
- Comunicar los resultados al responsable inmediato superior por escrito.
- Brindar información a pacientes.
- Realizar los procesos de laboratorio necesarios para contribuir al diagnóstico y tratamiento de los pacientes en el marco de las reglamentaciones vigentes.
- Garantizar una adecuada prestación del servicio, respetando las normas de calidad, seguridad y medio ambiente bajo supervisión del profesional bioquímico.
- Participar de forma activa en el equipo interdisciplinario del laboratorio.

PERFIL DEL CARGO

- Optimización en la utilización de los recursos disponibles.
- Administrar tiempos y tareas.
- Trabajar y relacionarse efectivamente con otras personas integrando equipos de trabajo, siguiendo los procesos establecidos e identificando y proponiendo las oportunidades de mejora.
- Discreción con respecto a datos relacionado a donantes y pacientes.
- Ser flexible y adaptable a los cambios.
- Respeto, valoración y compromiso con el trabajo.
- Capacidad para integrarse en su área a los fines institucionales, planes estratégicos y valores de la institución.
- Cumplir con las normas y programas de seguridad y salud en el trabajo establecidos para su área de competencia.
- Promover la mejora continua y el servicio orientado al usuario: demostrar iniciativa, espíritu crítico, capacidad de resolución y responsabilidad.
- Desarrollar la profesionalidad, participar y promover la formación continua.
- Fomentar y actuar en un marco de apertura al diálogo.
- Actitud proactiva con fuerte inclinación a trabajar en la implementación del Sistema de Gestión de Calidad del Servicio.
- Puntualidad y cumplimiento de horarios laborales.
- Buen trato con el público y compañeros.

- Tener buena predisposición a la asignación de tareas que pueden ser de índole técnico, administrativo y atención al público

REQUISITOS DEL PUESTO

- Título de Técnico en Laboratorio. Egresado de Establecimientos Públicos o Privados Provinciales o Nacionales de Nivel Terciarios o Universitarios. En ningún caso se aceptara certificaciones de materias adeudadas o Título en Trámite (Excluyente).
- Poseer Matrícula Provincial vigente (Preferente) En caso de no poseerla, quien resulte ganador, tendrá 15 días para obtenerla.
- Conocimientos básicos del CCT Ley 3118 (Preferente)

Además Para la Selección Externa:

- Poseer Domicilio en la localidad (Excluyente)

Denominación del puesto: ASISTENTE DENTAL	
Agrupamiento: AS	Código función: X5J Nivel: 1
Establecimiento: HOSPITAL CUTRAL CO PLAZA HUINCUL – COMPLEJIDAD: VI	
Dependencia: ODONTOLOGIA	
Lugar de trabajo: HOSPITAL CUTRAL CO PLAZA HUINCUL	
Régimen Laboral: 40 hs. Semanales	
Modalidad Contractual: PLANTA PERMANENTE	
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	
Colaborar en la entrega de una atención segura y de calidad junto al equipo de odontólogos, a las personas que requieran los servicios de Especialidades Odontológicas, respetando su dignidad y brindado un trato de excelencia a las personas, aportando al cumplimiento de los estándares, lineamientos y objetivos de la red asistencial de salud y de la institución.	
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS	
<ul style="list-style-type: none"> Asistir a los pacientes en el ingreso a las unidades de atención dental, apoyando las acciones odontológicas preventivas, promocionales y asistenciales que correspondan según el programa de atención dental según indicaciones. Recepcionar al paciente procurando al odontólogo los datos administrativos y la ficha correspondiente. Preparación de equipos, insumos, instrumental y elementos, de acuerdo a las necesidades del servicio. Mantener stock de insumos y equipos. Preparar las unidades de atención entre cada paciente. Acondiciona el material: descontaminación, lavado, secado, empaquetado, esterilización y guardado. Lavado y descontaminación de bachas, y mangueras de aspiración. Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por el establecimiento. Asistir al profesional odontólogo en actividades de educación para la salud y procedimientos relacionados con el servicio de salud 	
ESPECIFICACIONES	
Responsabilidad: Manejo de Recursos Materiales y el manejo de información confidencial	
Ámbito Laboral: Sector de odontología en hospital, puesto sanitario y las áreas en donde se requiera su labor.	
REQUISITOS DEL PUESTO	
<ul style="list-style-type: none"> Título Nivel Medio emitido por instituciones públicas o privadas reconocidas por el Ministerio de Educación y justicia de la Nación. (Excluyente). Curso de Asistente Dental realizados en Institutos u Organismos Educativos Nacionales, Provinciales Privados, con habilitación y reconocidos por el Consejo de Educación (Excluyente). Conocimientos Básicos del CCT. Ley 3118 y su reglamentación. (Preferente). 	
Para el llamado a Selección Externa:	
<ul style="list-style-type: none"> Domicilio acreditable por DNI vigente en la localidad de Cutral Có, no se aceptará constancia de DNI en trámite. (Excluyente). 	
EXPERIENCIA LABORAL	
Competencias:	Comportamiento esperado:
Comunicación Efectiva: Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otros, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar. Evita la circulación de rumores, y asimismo se requiere prudencia y sensatez en lo que respecta a la información que no tiene que ver con su área de competencia pero que circula mientras realiza sus tareas.	Es un interlocutor confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación. Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellos.
Trabajo en Equipo: Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes. Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.	Promueve el trabajo en equipo en todos los miembros de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos. Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista. Mantiene una actitud abierta para aprender de los otros, incluidos sus pares y colabora con el crecimiento de los miembros de su equipo.
Iniciativa: Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo.	Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactivo.
Bonificaciones: Las especificadas en el CCT Ley 3118.	

DENOMINACION DEL PUESTO: AUXILIAR DE MANTENIMIENTO			
AGRUPAMIENTO: AS	CODIGO FUNCION: XTY		Nivel: 1
ESTABLECIMIENTO: Hospital Centenario	COMPLEJIDAD	VI	Sección Mantenimiento
DEPENDENCIA: INGIENERIA			
LUGAR DE TRABAJO: Avenida Libertador N° 701, Ciudad de Centenario			
REGIMEN LABORAL: 40 HS semanales, puede incluir horario vespertino. HS Extras y Guardias Activas			
MODALIDAD CONTRACTUAL : PERSONAL DE PLANTA			
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO			
Ejecutar tareas operativas de reparación, mantenimiento a través del trabajo de electrónica, electricidad, mecánica, hidráulica de los equipos e instalaciones fijas del establecimiento de salud para lograr el correcto funcionamiento de las instalaciones y equipamientos de salud.			
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS			
<ul style="list-style-type: none"> - Auxiliar en las reparaciones de mantenimiento general del mobiliario e instalaciones.- - Conocer y aplicar el Plan Operativo de Mantenimiento. Conocer las acciones correctivas, preventivas y programadas de los equipamientos e instalaciones de los efectores de salud.- - Brindar mantenimiento preventivo y correctivo e infraestructura, electricidad, plomería, carpintería, pintura, soldadura, albañilería y todas las tareas asociadas a la infraestructura hospitalaria y de los centros de salud.- - Agendar y supervisar las actividades de mantenimiento correctivo y preventivo que deben realizar los diferentes sectores, servicios del Hospital y Centros de Salud.- - Custodiar los elementos de trabajo y prever el stock de materiales principales en el sector. - Mantenimiento de los grupos electrógenos. - Controlar y dar seguimiento a las tareas, y atención a las prioridades del jefe inmediato.- - Conocer y prevenir los riesgos laborales. - Realizar informe de desperfectos de instalaciones, equipos, mobiliarios para su reparación y mantenimiento. 			
ESPECIFICACIONES			
Responsabilidades	Responsable del uso y cuidado de las herramientas de Trabajo.- En la aplicación de las normas de Bioseguridad.- En el cumplimiento de las prioridades de trabajo.- En controlar lo realizado		
Ámbito Laboral	Hospital Centenario y Centros de Salud.-		
REQUISITOS DEL PUESTO			
<ul style="list-style-type: none"> • Poseer Título Secundario egresado de organismos educativos Nacionales; Provinciales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación (Excluyente). No se aceptara constancia de Título en Trámite. • Capacitación en bioseguridad Hospitalaria y RCP (Preferente). En caso de no contar con este requisito, el postulante deberá realizar de manera obligatoria estas capacitaciones, dictadas por la Institución durante los primeros 6 meses a partir de la incorporación al SSPP. • Manejo de Herramientas Informáticas (preferente) • Conocimientos generales de: plomería, carpintería, pintura, albañilería, soldadura etc. Se dará preferencia a los conocimientos en electricidad dada la necesidad del Efector. • Disponibilidad Horaria, por necesidad del servicio del hospital y/o centros de Salud.- <p>Además para la Selección Externa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Domicilio acreditable por DNI en la localidad de Centenario, Vista Alegre o Neuquén Capital. No se aceptara constancia de DNI en trámite. Dicho requisito está determinado a partir de brindar mayores posibilidades laborales a los residentes de la localidad aprovechando el potencial laboral existente. (Excluyente) 			
Experiencia Laboral			
Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
Experiencia Laboral en el puesto o puesto afín	1 año	Preferente	Presentar certificación
Competencias	Comportamiento Esperado		

<p style="text-align: center;">Comunicación Efectiva:</p> <p>Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otros, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar. Evita la circulación de rumores, y asimismo se requiere prudencia y sensatez en lo que respecta a la información que no tiene que ver con su área de competencia pero que circula mientras realiza sus tareas.</p>	<p>Es un interlocutor confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación.</p> <p>Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellos.</p>
<p style="text-align: center;">Trabajo en Equipo:</p> <p>Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes. Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.</p>	<p>Promueve el trabajo en equipo en todos los miembros de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos.</p> <p>Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista.</p> <p>Mantiene una actitud abierta para aprender de los otros, incluidos sus pares y colabora con el crecimiento de los miembros de su equipo.</p>
<p style="text-align: center;">Iniciativa:</p> <p>Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo.</p>	<p>Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactivo.</p>
<p style="text-align: center;">Responsabilidad</p>	<p>Capacidad para comprometerse con el cumplimiento de las tareas encomendadas. Habilidad de responder en lo que se le ha encomendado y en lo que refiera al servicio.</p>
<p>Bonificaciones</p>	
<p>Las especificadas en el CCT Ley 3118</p>	

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO LABORAL

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: CAMILLERO

AGRUPAMIENTO: AS NIVEL: 1

ESTABLECIMIENTO: HOSPITAL BOUQUET ROLDAN

COMPLEJIDAD: IV

DEPENDENCIA: SERVICIOS GENERALES

REGIMEN LABORAL: 40 HORAS SEMANALES –CCT Ley 3118.

OBJETIVO DEL PUESTO LABORAL

Instrumentar la operatoria relacionada con los traslados / transferencia de pacientes que requieran la asistencia de Camilleros. El traslado de pacientes dentro de los servicios asistenciales constituye una tarea de gran importancia, considerando que los mismos deben ser conducidos a los servicios de referencia en forma oportuna y tiempo correcto para toda actividad médica programada, estudio diagnóstico, entre otros.

PRINCIPALES FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Garantizar el traslado de pacientes de acuerdo con las normas preestablecidas por la institución
- Garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad y bioseguridad hospitalaria en el traslado del paciente.
- Asegurar el traslado e ingreso del paciente al sector de destino, dentro y fuera de la institución.
- Mantener reserva sobre los pacientes trasladados.
- Conocer la información fundamental del paciente de traslado.
- Colaborar con el equipo interdisciplinario en la movilidad del paciente dentro de cada sector.
- Participar en educación permanente que facilite el trabajo diario en su función.
- Mantener una comunicación cordial y respetuosa con el paciente y su familia.
- Mantener una comunicación fluida y respetuosa con todos los integrantes del equipo de salud.
- Traslado de personas en situación de enfermedad y/o discapacidad desde algunos servicios a otros, dentro o fuera de un mismo efector, actividad necesaria para garantizar procesos de cuidados adecuados de la salud.
- Determinar los lineamientos de acción que permitan otorgar un servicio de traslado y movilización seguro y efectivo; optimizando los recursos disponibles a fin de brindar un servicio de calidad.
- Valorar el riesgo que implica el traslado intrahospitalario y fuera de la institución.
- Identificar eventos clave en las prácticas y políticas del traslado actual.
- Proponer intervenciones que pueden mejorar la seguridad del traslado intrahospitalario.
- Trasladar y esperar el paciente en los efectores si así fuera requerido.
- Acompañar el traslado del paciente a su domicilio particular si así fuera requerido.
- Mantener la camilla en perfecta higiene, respetando los protocolos de limpieza y desinfección.

COMPETENCIAS, HABILIDADES Y ACTITUDES

- Realizar la tarea con habilidad y destreza.
- Cumplir con los deberes y obligaciones que la tarea le exige.
- Compromiso: Se esfuerza en forma permanente para alinear su conducta con los valores, prioridades y objetivos del servicio. Cumple con los plazos establecidos en la calidad requerida, preocupándose por lograr los objetivos sin necesidad de recordatorios o consignas especiales.
- Adaptabilidad al cambio: Observa la situación objetivamente y puede reconocer la validez del punto de vista de otros, para modificar en ocasiones su accionar. Propone, dentro del equipo modificaciones en los procedimientos que no garantizan la seguridad.
- Iniciativa e innovación: Toma decisiones en momentos de crisis, tratando de anticiparse a las situaciones que puedan surgir.
- Trabajo en equipo: Se compromete y promueve el trabajo en todos los miembros de su área/sector. Mantiene una actitud abierta para aprender de los otros, incluidos sus pares y colabora con el crecimiento profesional de los miembros del grupo.-
- Comunicación: es un interlocutor confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación. Se comunica de manera clara y precisa buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista

Experiencia Laboral

Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
Ejercicio Previo afín al puesto	1 año	Preferentemente	Certificación comprobable

Requisitos del puesto

- Poseer Título de Nivel Medio (Secundario) egresado de organismos educativos Nacionales; Provinciales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación (Excluyente).
- Conocimientos en Bioseguridad, RCP, Biomecánica Corporal, Conocimientos acordes a la situación epidemiológica. (Preferente)
- Colocación y retiro de elementos de protección personal (EPP) (Preferente)

Además para la Selección Externa:

- Poseer Domicilio en la Ciudad de Neuquén (Excluyente)

SUPLEMENTOS - BONIFICACIONES Y OTROS ADICIONALES DEL PUESTO

Rotativo-Nocturno-Franco no calendario

DENOMINACION DEL PUESTO: Auxiliar de Jardines Maternales			
AGRUPAMIENTO: AS		CODIGO FUNCION: XGJ	Nivel: 1
ESTABLECIMIENTO y COMPLEJIDAD: Hospital Bouquet Roldán		COMPLEJIDAD: IV	
DEPENDENCIA: Directora del hospital Bouquet Roldán			
LUGAR DE TRABAJO: Hospital Bouquet Roldán		VISADO CCED: Fecha	
REGIMEN LABORAL: 40 horas semanales			
MODALIDAD CONTRACTURAL: Personal de Planta.			
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO			
Encargarse de atender, recrear, acompañar a los niños/as de 90 días a 2 años que concurren al Jardín Maternal, en el proceso de crecimiento realizando tareas de estimulación, alimentación y vestido, basado en los programas establecidos, con responsabilidad y vocación de servicio.			
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS			
<ul style="list-style-type: none"> • Participar en el desarrollo biopsicosocial de los niños/as de los 90 días a 2 años, en forma integral y abarcativa, propiciando para este fin las condiciones afectivas, asistenciales y ambientales adecuadas. • Contribuir al desarrollo afectivo, motriz e intelectual del niño/a a través de actividades de juego. • Brindar atención, contención, cuidado y asistencia directa a niños/as. • Colaborar con los padres y madres brindando información respecto de su desarrollo, crecimiento y aprendizaje. • Desarrollar actividades didácticas y lúdicas para los niños/as según sea su etapa de crecimiento y edad. 			
ESPECIFICACIONES			
Responsabilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar la higiene personal del niño/a y garantizar la misma. • Registrar la evolución integral de los niños/as. • Asistir en la correcta alimentación de los niños facilitando su ingesta. • Garantizar que la sala esté en condiciones óptimas para el descanso del niño/a. • Controlar los ingresos y egresos de los niños/as durante el día. • Participar en la ambientación de las instalaciones. • Asistir y participar en reuniones del Área. • Colaborar con la Maestra Jardinera y con sus pares, si así le fuera solicitado. • Poseer conocimientos de normas internas de la Institución. • Planificar y organizar tareas a ejecutar. • Poseer capacidad para ofrecer soluciones alternativas y resoluciones de problemas. 		
Ámbito Laboral	Jardín Maternal		
REQUISITOS DEL PUESTO			
Formación Académica			
<ul style="list-style-type: none"> • Poseer Título de Nivel Medio (Secundario); egresado de organismos educativos Nacionales; Provinciales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. (Excluyente). • Curso de Auxiliar Materno Infantil o Auxiliar en Jardines de Infantes (Excluyente) • Normativas de Salud General (Preferente) • Conocimientos básicos del CCT Ley 3118 (Preferente) <p>Además para la Selección Externa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poseer domicilio en la localidad, acreditado mediante DNI (Excluyente). • Edad hasta 35 años inclusive (no haber cumplido 36 al cierre de la inscripción) Excluyente. 			
Experiencia Laboral			
Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
Experiencia y dominio de conocimientos.-	1 año		Preferente
Competencias	Comportamiento Esperado		
<p style="text-align: center;">Comunicación Efectiva:</p> <p>Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otros, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización.</p> <p>Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización.</p> <p>Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar.</p> <p>Se requiere prudencia y sensatez en lo que respecta a la</p>	<p>Interlocutor confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación.</p> <p>Poder comunicarse de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista, esforzarse por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellos.</p>		

<p>información que no tiene que ver con su área de competencia pero que circula mientras realiza sus tareas.</p>	
<p style="text-align: center;">Trabajo en Equipo:</p> <p>Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes.</p> <p>Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.</p>	<p>Promover el trabajo en equipo en todos los miembros de su área/sector de trabajo y comprometerse en la búsqueda de logros compartidos.</p> <p>Privilegiar el interés del grupo y valorar las contribuciones de los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista.</p> <p>Mantener una actitud abierta para aprender de los otros, incluidos sus pares y colabora con el crecimiento de los miembros de su equipo.</p>
<p style="text-align: center;">Iniciativa:</p> <p>Emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo.</p>	<p>Actuar con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Ser proactivo.</p>
<p>Bonificaciones</p>	
<p>Las especificadas en el CCT Ley 3118</p>	